

PRIMER AVISO DE REMATE

La suscrita Alguacil Ejecutor del Juzgado 2° de Circuito de lo Civil, del Segundo Circuito Judicial de Panamá, por medio del presente aviso público

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO propuesto por BANCO GENERAL, S.A. contra JAMES JOSEPH FORD ALLEN, se ha señalado el día VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la VENTA PUBLICA EN REMATE del bien embargado en este proceso que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL Nº 363779 (PROPIEDAD HORIZONTAL) U.I. NO.4

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN PISO PLANTA: NIVEL 0, EDIFICIO P.H. MIRADOR DEL BOSQUE CIUDAD SANTA FE (P.H. 16 NOGAL), CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ, SUPERFICIE DE 59.30m²

VALOR DE B/.21,460.00 (VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS SESENTA BALBOAS)

VALOR DE B/.2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS BALBOAS)

VALOR DEL TRASPASO ES VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA BALBOAS (B/.29,990.00)

VALOR DE MEJORA ES B/.18,960.00 (DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA BALBOAS)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DE UN PUTO UBICADO MAS AL NORTE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL 4 UBICADA EN EL PH 16 NOGAL, EDIFICIO 2 QUE VAMOS A DESCRIBIR Y CON UNA DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.47MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.88MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 3.10MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.00MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 3.10MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.10MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.90MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE UNA DISTANCIA DE 2.50MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 1.40MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.10MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 9.25MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.93MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE MIDE UNA DISTANCIA DE 2.80MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.93MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 0.05MTS DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 9.25MTS, HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN. COLINDANTES: AL NORTE COLINDA CON EL LOTE 3, EDIFICIO DE 2 PH 16 NOGAL; AL SUR CON EL LOTE 5, EDIFICIO 2, PH 16 NOGAL; AL ESTE CON EL ACCESO VEHICULAR Y AL OESTE CON EL LOTE 19 EDIFICIO 2 DEL PH 17 OLIVO.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JAMES JOSEPH FORD ALLEN (CÉDULA 8-806-99) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

FECHA DE ADQUISICIÓN: 16/ENE/2012

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. SEGUN DOC.2074813 ASIENTO 201575 Y SU ADICIONAL 204228 AMBOS DEL TOMO 2011 DEL DIARIO. INSCRITO AL DOCUMENTO REDI 2074813, DESDE EL 15/11/2011.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL Nº 363779 (PROPIEDAD HORIZONTAL) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO 2012 ASIENTO 6132 DE FECHA 12/ene/2012. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA CON LIMITACION DE DOMINIO A FAVOR DEL BANCO GENERAL, S.A., POR LA SUMA DE B/24,990.00 CON UN PLAZO DE 30 AÑOS Y TASA DE INTERES PREFERENCIAL DE 0%..FICHA 529159.....TASA EFECTIVA DE 0.76% ANUAL, SEGUN FICHA 529159

DOCUMENTO REDI 2107385 ASIENTO 6132 TOMO 2012 DEL DIARIO, 16 DE ENERO DE 2012 .

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 23/JUN/2026, EN LA ENTRADA 256163/2026 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A. (RUC 16183) ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. ANA RITA PALACIOS BARRAZA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 541 DE FECHA 03/jun/2026 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 519/EXP.80458-26 DE FECHA 16/JUN/2026. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTÍA SIENDO LA PARTE DEMANDADA JAMES JOSEPH FORD ALLEN, CON CÉDULA 8-806-99 CUANTÍA DEL EMBARGO: DIECIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO BALBOAS CON TREINTA Y UNO (B/.18,134.31)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **DIECIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO BALBOAS CON 31/100 (B/.18,134.31)**, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente **el veinticinco (25%)** de la suma señalada como base del remate mediante **Certificado de Depósito judicial** expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Cuando en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, y desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) podrán presentarse posturas siempre que cubran, por lo menos, la mitad de la base del remate, y desde esa hora se abrirá la fase de pujas y repujas, hasta adjudicar provisionalmente el bien objeto del remate al mejor postor.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de la localidad por cinco veces consecutivas, hoy catorce **(14) de julio de dos mil veintiséis (2026)**.

NIXIA DEL CARMEN ZAPATA RODRIGUEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
14-07-2026 11:13:54 AM
petj260714bjjqc